

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ASNIERT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a 30 de Mayo del 2014, siendo las 10:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la Cdla. Urdesa calles Las Monjas No. 129 y Víctor Emilio Estrada, piso 2 oficina 201-A, se celebró la Junta General de Accionistas de la Compañía **ASNIERT S.A.**, fijada para esa misma fecha, hora y lugar, representados de la siguiente manera:

Señor Pedro Rolando Ferretti Cobos titular de 400 acciones de un dólar cada una.

Señora Ana María Ledesma García titular de 400 acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Pedro Ferretti Cobos quien además ejerce de Gerente General y la Sra. Ana María Ledesma García quien actúa como Secretario de la presente Junta de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta y la Secretaria lee el orden del día:

1. *Conocimiento y aprobación de los balances e informe de la Administración de la compañía por el año 2013;*
2. *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía por el año 2013;*
3. *Designación de Comisario para el ejercicio 2014.*

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente.

El primer punto en el orden del día es analizado. El señor Pedro Rolando Ferretti Cobos presenta a la Junta el Informe de la Administración y el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2013, los cuales son conocidos y aprobados por la Junta General.

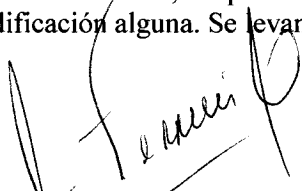
Seguidamente, se da paso al segundo punto. La Secretaria procede a dar lectura al Informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día. Por unanimidad la Junta resuelve designar nuevamente como comisario al Sr. Eduardo Emen Ronquillo para el año 2014.

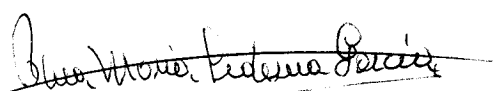
De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

- a) Balance e informe de la Administración.
- b) Informe del Comisario

Sin saber otro punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:00 horas, firmado para constancia de los presentes.



Sr. Pedro Ferretti Cobos
Presidente
Gerente General



Sra. Ana María Ledesma García
Secretaria